



NOTA DE PRENSA N° 349-2019-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Consejeros regionales impulsarán iniciativas de conservación de la diversidad biológica

En el marco de sus competencias, los representantes de las provincias incidirán en el establecimiento de las áreas de conservación regional propuestas para Cajamarca.

El Gobierno Regional de Cajamarca realiza un arduo trabajo para conseguir el establecimiento de tres importantes áreas de conservación regional, como son Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla; Bosques Secos del Marañón y Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas; informaron José Huamán, funcionario de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (Renama), y Alan Sánchez, en representación de Naturaleza y Cultura Internacional; en la última sesión ordinaria del Consejo Regional de Cajamarca.

José Huamán refirió que, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional con NCI, se trabajaron tres propuestas de áreas de conservación regional (ACR), las mismas que fueron identificadas como sitios prioritarios dentro del Sistema de Conservación Regional de Cajamarca (Sirecc).

Alan Sánchez ratificó el compromiso asumido por NCI para lograr el establecimiento de estas importantes ACR; sin embargo, sostuvo que es necesario el involucramiento de todas las autoridades regionales, debido que, al establecerse estas áreas, el Gobierno Regional de Cajamarca será el encargado de administrarlas y gestionar fondos para su sostenibilidad.

Por su parte, los consejeros regionales expresaron su apoyo en impulsar estas áreas de conservación, dentro de todos los espacios de concertación posibles, a fin de lograr el próximo establecimiento de la primera ACR de Cajamarca, como es Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla, con un promedio de 21 mil hectáreas.

Asimismo, mostraron su interés de que estas iniciativas sean replicadas en otros lugares de la región Cajamarca, a fin de que se establezcan medidas legalmente reconocidas para la conservación de la diversidad biológica de la región y los servicios ecosistémicos que proveen el patrimonio natural de la región.

DETALLES

Los Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla se ubica en la provincia de San Ignacio; Bosques Secos del Marañón, en las provincias de Cajabamba y San Marcos, y Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabaconas, en las provincias de Jaén y San Ignacio.

La primera propuesta espera pasar por sesión de Consejo Directivo del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) para que continúe su trámite ante el Ministerio del Ambiente. En cambio, las otras dos propuestas se encuentran en la segunda fase de evaluación, a espera de su revisión y aprobación por parte del Sernanp.

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 08 de mayo de 2019.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA